Te quedan **1 artículos gratis** este mes. Regístrate

28 jul 2022 - 7:13 p. m.

El ecosistema seco del Cañón del Chicamocha fue declarado Área Protegida

En el logro de este objetivo de protección ambiental participaron entidades como Biocolombia, Fundación Natura y WWF Colombia.

0 Guardar

Redacción Ambiente

Seguir

La declaratoria de Distrito de Conservación de Suelos Umpalá-Cañón del Chicamocha le permite

al país ganar más de 3.900 hectáreas de bosques secos tropicales protegidos, Foto/ Cortesía

Foto: Cortesía

Escuchar: declarado Área Protegida 0:00

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB- aprobó recientemente la creación del Distrito de Conservación de Suelos Umpalá - Cañón del Chicamocha. Se trata de un área de 3.927 hectáreas de bosque seco tropical que desde ahora serán protegidas con especial prioridad.

Esta zona se ubica en el municipio de Piedecuesta -Santander, en el Cañón del Chicamocha, que cubre las veredas La Aguada, Rionegro, Mangle, Lugencio, Colombiana y Urga, del corregimiento de Umpalá, lo mismo que las veredas Fical, Pavas y Cabrera en Pescadero. La decisión incluye un Plan de Manejo del Área Protegida.

Puede ver: **La ONU declara que el acceso a un medio ambiente limpio y saludable es un derecho**

“Es una oportunidad para proteger ese relicto de bosque seco ubicado en el Cañón del Chicamocha, y aumentar la representatividad de este ecosistema estratégico que es muy escaso en el país” opinó Jasmilly Benavides, bióloga especializada de la Subdirección de Ordenamiento y Planificación del Territorio- SOPYT- de la CDMB.

La declaratoria permitirá proteger especies endémicas amenazadas como la ceiba barrigona, el cacao indio (zamia), el colibrí ventricastaño, entre otras, y asegurar la prestación de bienes y servicios ambientales tan necesarios para las comunidades. Para Benavides también se trata de pagar una deuda histórica.

Puede ver: **Día del Sobregiro de la Tierra: ya consumimos los recursos de 2022**

“Esta es la oportunidad para que las comunidades incluidas en el área protegida puedan desarrollar sus proyectos y canalizar recursos nacionales e internacionales para continuar con la conservación de este ecosistema tan importante y estratégico, además ocupa un tema prioritario para el director Juan Carlos Reyes Nova, quién ha expresado su respaldo y satisfacción por hacer realidad esta decisión”, expresó la funcionaria.

La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad.**

Suscríbete

Síguenos en Google Noticias

Temas Relacionados Cañón de Chicamocha Áreas protegidas Biodiversidad Colombia Especies endémicas amenazadas

Descuentos Suscripciones El carrito Idiomas Pasatiempos

Descuentos EL ESPECTADOR